

## **SESIÓN ORDINARIA No. 059-2024**

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho horas con treinta minutos, el día Lunes 06 de Enero del 2025 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal "Alfredo González Flores."

### **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

#### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

MBA. José Pablo Quesada Castro

#### **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Maritza Sandoval Vega

Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos

Lic. Marlon Antonio Obando Juárez

Sr. Luis Alberto Williams Ovares

Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez

Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan

Sr. José Daniel Berrocal Miranda

### **REGIDORES (AS) SUPLENTE**

Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez

Sra. Odette Fernández Salazar

Sr. Jean Carlos Barboza Román

Sr. Freddy Cervantes Paniagua

Sra. Maribel Quesada Fonseca

Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo

Sr. Fidel Barrera Romero

### **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Sra. Roxana Lobo Cordero

Distrito Primero

Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier

Distrito Segundo

Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales

Distrito Tercero

Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo

Distrito Cuarto

Sr. Wayner González Morera

Distrito Quinto

### **SÍNDICOS (AS) SUPLENTE**

Sr. Gabriel Ugalde Zamora

Distrito Primero

Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar

Distrito Segundo

Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar

Distrito Tercero

Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos

Distrito Cuarto

Sra. Yuliana Padilla Hidalgo

Distrito Quinto

### **AUSENTES**

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos

Regidora Propietaria

Sr. Manrique Ortiz Paniagua

Regidor Propietario

### **ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Sr. Víctor Sánchez González

Alcalde Municipal A.I.

Licda. Priscila Quirós Muñoz

Asesora Legal

MSc. Flory A. Álvarez Rodríguez

Secretaria Concejo Municipal

## **ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

El señor Presidente decreta un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Chume Molina Rojas - jardinero del Liceo Samuel Sáenz y CTP de Mercedes. El Concejo Municipal envía sus condolencias a su familia y pide a Dios les de consuelo.

## **ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTAS**

1. Acta Sesión Extraordinaria N° 055-2024 del jueves 12 de diciembre de 2024

El señor Presidente le solicita a la regidora Maritza Sandoval no votar el acta ya que la que estaba en su momento era la regidora Lilliana Jiménez, pero ella no está en este momento.

### **ACUERDO 1.**

**VISTO Y ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 055-2024 CELEBRADA EL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024.**

## **ARTÍCULO III: INFORMES DE COMISIONES**

1. **Informe N° 020-2024 AD 2024-2028 Comisión de Asuntos Jurídicos**

La Comisión de Asuntos Jurídicos rinde informe sobre los asuntos analizados en reunión realizada el miércoles 27 de noviembre 2024 a las trece horas con cuarenta minutos.

1. Remite: Correo electrónico.  
Suscribe: Adolfo Chaves Chaves.  
Fecha: 11-11-2024.  
Asunto: Sana Critica al Acuerdo Municipal 11-24

Texto del anexo:

“ ... ”

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 020-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.”**

### **ACUERDO 2.**

**VISTO EL PUNTO 1 DEL INFORME N° 020-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Remite: Correo electrónico.  
Suscribe: Adolfo Chaves Chaves.  
Fecha: 21-11-2024.  
Asunto: Aclaración y Adición a la denuncia por Desahucio (Exp.21-1546-1028-9- CA).

Texto del correo y anexo:

“ ... ”

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, E INFORMAR AL SEÑOR ADOLFO CHAVES CHAVES LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE QUE, RESPETAMOS EL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE NUESTRO PAÍS Y DE LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y SUS RESOLUCIONES. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 020-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.”**

### **ACUERDO 3.**

**VISTO EL PUNTO 2 DEL INFORME N° 020-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, E INFORMAR AL SEÑOR ADOLFO CHAVES CHAVES LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE QUE, RESPETAMOS EL**

**ORDENAMIENTO JURÍDICO DE NUESTRO PAÍS Y DE LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y SUS RESOLUCIONES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**3.** Remite: SCM-1085-2024.

Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal.

Sesión N°: 029-2024.

Fecha: 26-08-2024.

Asunto: Remite Oficio DAJ 0230-2024, en el cual remite criterio sobre expediente 24.215 “Reforma del inciso E) del artículo 2 de la ley general de contratación pública Ley 9986, de veintisiete de mayo de 2021”. AMH 0877-2024.

Texto del Oficio DAJ-230-2024:

“ ... ”

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, ACOGER EL OFICIO DAJ-230-2024 SUSCRITO POR EL LIC. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ CHAVES – ABOGADO MUNICIPAL; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

*“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 020-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.”*

**ACUERDO 4.**

**VISTO EL PUNTO 3 DEL INFORME N° 020-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ACOGER EL OFICIO DAJ-230-2024 SUSCRITO POR EL LIC. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ CHAVES – ABOGADO MUNICIPAL; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**4.** Remite: SCM-1086-2024.

Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal.

Sesión N°: 029-2024.

Fecha: 26-08-2024.

Asunto: Remite oficio DAJ-0220-2024, mediante el cual emite criterio sobre consulta sobre base sustitutivo del Exp. 23.429 “Reforma al artículo 65 de la Ley Forestal No 7575 del 13 de febrero 199 y sus reformas. AMH-0899-2024

Texto del Oficio DAJ-220-2024:

“ ... ”

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, ACOGER EL OFICIO DAJ-220-2024 SUSCRITO POR LA LICDA. ANA YANCY LOPEZ VALERIO – ABOGADA MUNICIPAL Y EL LIC. FRANCISCO UGARTE SOTO – DIRECTOR DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

*“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 020-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.”*

**ACUERDO 5.**

**VISTO EL PUNTO 4 DEL INFORME N° 020-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ACOGER EL OFICIO DAJ-220-2024 SUSCRITO POR LA LICDA. ANA YANCY LOPEZ VALERIO – ABOGADA MUNICIPAL Y EL LIC. FRANCISCO UGARTE SOTO – DIRECTOR DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**2. Informe N° 021-2024 AD 2024-2028 Comisión de Asuntos Jurídicos**

1. Remite: SCM-1087-2024.

Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal.

Sesión N°: 029-2024.

Fecha: 26-08-2024.

Asunto: Remite oficio DAJ-0222-2024, mediante el cual emite criterio sobre consulta sobre el texto dictaminado del Exp. 23.451 “Fortalecimiento de la gestión integral de los residuos”. AMH-0900-2024

Texto del Oficio DAJ-22-2024:

“...”

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, ACOGER EL OFICIO DAJ-222-2024 SUSCRITO POR LA LICDA. ENOVI JHOKABEL OBANDO GARCÍA – ABOGADA MUNICIPAL Y EL LIC. FRANCISCO UGARTE SOTO – DIRECTOR DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

*“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 021-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.”*

#### **ACUERDO 6.**

**VISTO EL PUNTO 1 DEL INFORME N° 021-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ACOGER EL OFICIO DAJ-222-2024 SUSCRITO POR LA LICDA. ENOVI JHOKABEL OBANDO GARCÍA – ABOGADA MUNICIPAL Y EL LIC. FRANCISCO UGARTE SOTO – DIRECTOR DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. ACUERDO definitivamente APROBADO.**

2. Remite: SCM-1136-2024.

Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal.

Sesión N°: 030-2024.

Fecha: 02-09-2024.

Asunto: Remite DAJ-0221-2024, referente a consulta criterio sobre el texto sustitutivo del Exp. 23.505 “Reforma de los artículos 173, 174, 175, 177, 178, 179, 180 y 181 del Código Municipal Ley No 7794 para el fortalecimiento de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación. AMH-0898-2024.

Texto del Oficio DAJ-221-2024:

“...”

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, ACOGER EL OFICIO DAJ-221-2024 SUSCRITO POR LA LICDA. ANA YANCY LOPEZ VALERIO – ABOGADA MUNICIPAL Y EL LIC. FRANCISCO UGARTE SOTO – DIRECTOR DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

*“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 021-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.”*

#### **ACUERDO 7.**

**VISTO EL PUNTO 2 DEL INFORME N° 021-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ACOGER EL OFICIO DAJ-221-2024 SUSCRITO POR LA LICDA. ANA YANCY LOPEZ VALERIO – ABOGADA MUNICIPAL Y EL LIC. FRANCISCO UGARTE SOTO – DIRECTOR DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Remite: SCM-1137-2024.

Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal.

Sesión N°: 030-2024.

Fecha: 02-09-2024.

Asunto: Remite DAJ-0219-2024, referente a consulta criterio sobre Exp. 21.142 “Proyecto de Ley para la reactivación, innovación, fomento del sector agropecuario y rural, y creación del sector franco agropecuario. AMH-0908-2024.

Texto del Oficio DAJ-219-2024:

“...”

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, ACOGER EL OFICIO DAJ-219-2024 SUSCRITO POR LA LICDA. ANA YANCY LOPEZ VALERIO – ABOGADA MUNICIPAL Y EL LIC. FRANCISCO UGARTE SOTO – DIRECTOR DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE AGROPECUARIOS. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

*“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 021-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.”*

#### **ACUERDO 8.**

**VISTO EL PUNTO 3 DEL INFORME N° 021-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ACOGER EL OFICIO DAJ-219-2024 SUSCRITO POR LA LICDA. ANA YANCY LOPEZ VALERIO – ABOGADA MUNICIPAL Y EL LIC. FRANCISCO UGARTE SOTO – DIRECTOR DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE AGROPECUARIOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. Remite: SCM-1139-2024.

Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal.

Sesión N°: 030-2024.

Fecha: 02-09-2024.

Asunto: Remite DAJ-0198-2024, referente a criterio sobre el proyecto del Exp. 23.405 “Reforma a la Ley de Tránsito y al Código Penal para mejorar la eficacia de la legislación en materia de control de alcohol y drogas en la conducción”. AMH-0936-2024.

Texto del Oficio DAJ-198-2024:

“...”

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, ACOGER EL OFICIO DAJ-198-2024 SUSCRITO POR EL LIC. FRANKLIN VARGAS RODRÍGUEZ – ABOGADO MUNICIPAL Y EL LIC. FRANCISCO UGARTE SOTO – DIRECTOR DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

*“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 021-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.”*

#### **ACUERDO 9.**

**VISTO EL PUNTO 3 DEL INFORME N° 021-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ACOGER EL OFICIO DAJ-198-2024 SUSCRITO POR EL LIC. FRANKLIN VARGAS RODRÍGUEZ – ABOGADO MUNICIPAL Y EL LIC. FRANCISCO UGARTE SOTO – DIRECTOR DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA; Y TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **3. Informe N° 013-2024 AD 2024-2028 Comisión de Asuntos Ambientales**

La Comisión de la Asuntos Ambientales, rinde informe sobre los asuntos analizados en la reunión ordinaria celebrada el miércoles 06 de noviembre del 2024 a las diez horas con cuarenta y tres minutos.

1. Remite: Presentación de Propuesta

Suscribe: Mario Fuentes Ramirez

Fecha: 06-11-2024

Asunto: Presentación de Propuesta de Proyecto de Planta de reciclaje de residuos sólidos.

Texto del documento:

“...”

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

A) TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA INICIATIVA COMUNAL PRESENTADO POR EL CONCEJAL MARIO FUENTES RAMIREZ PARA LO QUE RESULTA DE INTERÉS.

- B) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN LA COORDINACIÓN DE UNA VISITA GUIADA AL RELLENO SANITARIO DE MIRAMAR EN CONJUNTO CON LA GESTORA DE RESIDUOS SÓLIDOS.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

*“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 013-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Ambientales.”*

El síndico Mauricio Vargas agradece a la Comisión de Ambiente por haber recibido a don Mario ya que es importante porque en Mercedes Sur existe un pequeño centro de Reciclaje y reciben de la comunidad. Ojalá podamos tener un terreno en Mercedes para tener más espacio y hacer mayor reciclaje en el distrito de Mercedes. Los han apoyado y a don Mario También. Es importante conocer cuanto dispone Miramar porque el gobierno quiere que cada región tenga su centro de residuos. Es un tema importante y no pueden desconocer lo que está pasando. Es importante conocer ese relleno en Miramar, por tanto, es muy pertinente este tema.

#### **ACUERDO 10.**

**VISTO EL INFORME N° 013-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A) TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA INICIATIVA COMUNAL PRESENTADO POR EL CONCEJAL MARIO FUENTES RAMIREZ PARA LO QUE RESULTA DE INTERÉS.
- B) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN LA COORDINACIÓN DE UNA VISITA GUIADA AL RELLENO SANITARIO DE MIRAMAR EN CONJUNTO CON LA GESTORA DE RESIDUOS SÓLIDOS.

**\*\* ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **4. Informe N° 014-2024 AD 2024-2028 Comisión de Asuntos Ambientales**

La Comisión de la Asuntos Ambientales, rinde informe sobre los asuntos analizados en la reunión ordinaria celebrada el miércoles 13 de noviembre del 2024 a las diez horas con cincuenta y cuatro minutos.

#### **ARTÍCULO I: ANALISIS DE TRASLADOS**

1.
  - Tema: Posible insonorización del Gimnasio de la Escuela Ulloa.
  - Remite: SCM-0782-2024  
Asunto: Solicitud para que se resuelva el problema de contaminación sónica que se produce en el gimnasio de la Escuela Ulloa. juangarrocr@yahoo.com

#### **Texto del documento:**

“...”

**ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DEJAR DE CONOCIMIENTO.**

*“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 014-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Ambientales.”*

El señor Presidente indica que ya este tema viene en otro informe por tanto acá queda de Conocimiento.

El regidor José Daniel Berrocal señala que este tema es bastante viejo. Se ha abordado en comisión de ambiente ya que este gimnasio se encuentra en propiedad municipal y la responsabilidad es de acá. En esta reunión se agotó el tema y se dejó de conocimiento, porque se va a realizar otra medición de sonido, la idea es hacer medición sónica este año. En el informe del próximo lunes se pide un informe a la administración municipal, donde instan a la administración a realizar ese informe.

#### **ACUERDO 11.**

**VISTO EL INFORME N° 014-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR DE CONOCIMIENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **5. Informe N° 007-2024 AD 2024-2028 Comisión de Seguridad**

La Comisión Especial de Seguridad rinde informe sobre los puntos tratados en la reunión realizada el jueves 05 de diciembre del 2024 al ser las dieciséis horas con veinticuatro minutos.

**ARTÍCULO I: ANALISIS DE TRASLADOS**

1. Remite: SCM-1568-2024.  
Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal.  
Sesión: 047-2024.  
Fecha: 11-11-2024.  
Asunto: Respuesta a oficio CDSFH-014-2024 del Concejo de Distrito de San Francisco, en el que consulta sobre la situación registral actual de la propiedad donde se ubica la caseta de seguridad de la Bernardo Benavides y recuperación del área pública. AMH-1206-2024. LA PRESIDENCIADISPONE: TRASLADAR A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD Y OBRAS PARA LO QUE CORRESPONDA RESPECTIVAMENTE.

Texto del documento:

“ ... ”

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) DEJAR DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL ESTE INFORME.
- B) SOLICITAR A LA ALCALDÍA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE POSIBLE DESALOJO CONFORME LO EXPONE EL ARQ. ALEJANDRO CHAVES DI LUCA EN EL INFORME CFU-302-2024.
- C) ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE HEREDIA.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 007-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Seguridad.”**

**ACUERDO 12.**

**VISTO EL INFORME N° 007-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A) DEJAR DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL ESTE INFORME.
- B) SOLICITAR A LA ALCALDÍA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE POSIBLE DESALOJO CONFORME LO EXPONE EL ARQ. ALEJANDRO CHAVES DI LUCA EN EL INFORME CFU-302-2024.
- C) ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE HEREDIA.

**\*\* ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Remite: SCM-1620-2024  
Suscribe: Luis Froilán Salazar González  
Sesión: 048-2024  
Fecha: 18-11-2024  
Asunto: Solicitud de ayuda para que la Policía Municipal realice patrullajes en el parque infantil N° 3-156 y el 3-157.

Texto del documento:

“ ... ”

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) COMUNICAR ESTA SOLICITUD A LA ALCALDÍA PARA VALORACIÓN.
- B) CITAR AL GESTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA A LA COMISION DE SEGURIDAD, REUNION QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 16 DE ENERO A LAS 16 HORAS, PARA QUE SE REFIERA A LA ATENCION DE SEGURIDAD EN GUARARÍ Y LOS PATRULLAJES.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 007-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Seguridad.”**

**ACUERDO 13.**

**VISTO EL INFORME N° 007-2024 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A) COMUNICAR ESTA SOLICITUD A LA ALCALDÍA PARA VALORACIÓN.
- B) CITAR AL GESTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA A LA COMISION DE SEGURIDAD, REUNION QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 16 DE ENERO A LAS 16

**HORAS, PARA QUE SE REFIERA A LA ATENCION DE SEGURIDAD EN GUARARÍ Y LOS PATRULLAJES.**

**\*\* ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**6. Informe N° 022-2024 AD 2024-2028 Comisión de Asuntos Jurídicos**

La Comisión de Asuntos Jurídicos rinde informe sobre los asuntos analizados en reunión realizada el miércoles 11 de diciembre 2024 a las quince horas con cincuenta y siete minutos.

**1.** Remite: SCM-1200-2023.

Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal.

Sesión N°: 283-2023.

Fecha: 04-09-2023.

Asunto: Informa que con el AMH-0762-2023 remitió la actualización del Proyecto de Reglamento de Cementerios en su versión final; así como los oficios DAJ-0203-2023 y DAJ-0309-2023 y el visto bueno de la Comisión de Mejora Regulatoria, según oficio CMRI-03-2023. AMH-0902-2023

Texto del Oficio CMRI-003-2023:

“...”

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

A) APROBAR EL TEXTO PROPUESTO PARA EL REGLAMENTO DE CEMENTERIOS.

B) SOLICITAR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 022-2024 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.”**

El regidor Jorge Blanco solicita se retire este informe ya que es pertinente que en el informe que el 22 de enero se reúnen esperan agregar un transitorio y aclarar a personas con respecto a los nichos del Cementerio. Solicita se devuelva a esta comisión, ya que el 22 de enero tendrán una sesión extraordinaria de comisión para verlo ahí.

El señor Presidente consulta a los miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos si están de acuerdo en devolver este documento para que se realicen las enmiendas pertinentes, a lo que responden que si están de acuerdo.

**ACUERDO 14.**

**ESCUCHADA LA PROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA DEVOLVER EL INFORME NO.22-2024 A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA QUE SE REALICEN LAS ENMIENDAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO EXPUESTO POR EL REGIDOR JORGE BLANCO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**\*\* SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA NO.059-2024 AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS.-**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**MBA JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*